

UNEZ

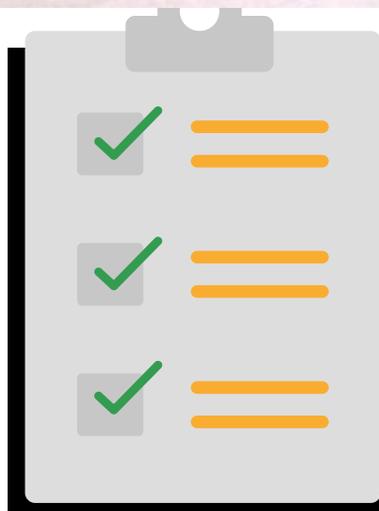
PROCESO PARA HACER EL SERVICIO SOCIAL EN LÍNEA O PRESENCIAL

Conoce aquí la información para realizar este trámite.

MAYO - AGOSTO 2025



¿CUÁNDO PUEDO HACER MI SERVICIO SOCIAL?



Si estudias **LP, LPyN, LTS, LE, LEIP, LEO** o **LMC** harás tu servicio social hasta que hayas cursado y aprobado todas tus materias.

Si estudias **IIL, IATI, IM, IA, IDIIT, ISC, IMA, LAE, LBF, CP, CPA** o **LRI**, puedes hacer tu servicio social del octavo tetramestre en adelante, siempre y cuando tengas aprobadas todas tus materias hasta séptimo tetramestre.



MUY IMPORTANTE:

Por disposición de las autoridades estatales el servicio social puede realizarse en línea o presencial.

CONOCE LOS PASOS PARA REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL:

- 1** Descarga aquí la boleta de presentación, llénala siguiendo estas indicaciones y envíala a: vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx
- 2** A más tardar en 5 días hábiles recibirás en tu correo institucional la carta de aceptación o las observaciones de Control Escolar.
- 3** Fechas del 12 de mayo al 6 de junio. 2025.

**Universidad
Emiliano Zapata**



ser culto para ser libre

ESPERA EN 5 DÍAS HÁBILES LA RESPUESTA DE CONTROL ESCOLAR



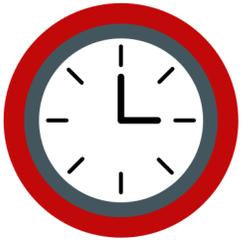
- 4 Al recibir la carta de aceptación de Control Escolar, asegúrate de descargarla y conservarla, ya que la necesitarás más adelante.
- 5 Descarga aquí el formato de [Registro Mensual](#) para que lo llenes en electrónico con base a tus actividades de servicio social y puedas enviarlo por correo mensualmente a liberacionss@unez.edu.mx
- 6 Si tienes algún contratiempo y requieres ayuda del área de Control Escolar escribe a: vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx

 **Nota:** Favor de adjuntar todos tus reportes en el mismo correo, no abrir uno nuevo por mes.

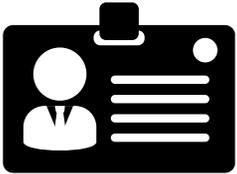
T O M A E N C U E N T A :



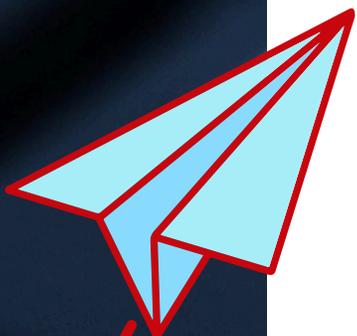
Las actividades del servicio social **pueden realizarse en línea o presencialmente**, en cualquier zona del territorio mexicano



Deberás cumplir con un mínimo de **480 horas, en 6 meses o más.**



Puedes realizar tu servicio social en una empresa pública o privada, organismo y/o asociación, en todo el territorio nacional. El nombre de la empresa u organización puede ser razón social o el nombre comercial. Exclusivamente empresas establecidas (personas morales), NO personas físicas con actividad empresarial.



Liberación

Para liberar tu servicio social escanea los siguientes documentos:

- Carta de aceptación de la universidad firmada y sellada por la empresa (identificar que sea la de archivo).
- Haber enviado por correo los 6 reportes.
- Carta finiquito otorgada por la empresa, con los datos del alumno, total de horas y fechas de inicio y término del servicio social.

Al concluir deberás enviarlos juntos a:
liberacionss@unez.edu.mx



En caso de reenvío, correcciones, o cualquier duda adicional, es necesario levantar un ticket a Control Escolar, con el tema: Servicio Social, mediante el siguiente [Link](#).



¡MUCHO ÉXITO!

**APORTA TUS CONOCIMIENTOS,
VALORES Y PROFESIONALISMO A
TRAVÉS DE TU SERVICIO SOCIAL**



Síguenos en nuestras redes sociales



FACEBOOK



INSTAGRAM



TWITTER



YOUTUBE



TIKTOK